



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2023, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo convocado por Resolución de 1 de septiembre de 2021, de la categoría de Trabajador Social en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón para su provisión por turno de promoción interna.

De conformidad con lo previsto en la base 8.1 de la Resolución de 1 de septiembre de 2021, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 197, de 22 de septiembre de 2021, por la que se convoca proceso selectivo de la categoría de Trabajador Social, y de acuerdo con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia resuelve:

Primero.— Nombrar personal estatutario fijo en la categoría de Trabajador Social, con expresión del destino adjudicado a los participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 1 de septiembre de 2021, y que se detallan en el anexo adjunto a esta Resolución.

Segundo.— Los aspirantes nombrados de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de 1 de septiembre de 2021, dispondrán del plazo de un mes para incorporarse al destino obtenido y efectuar la toma de posesión. Por motivos organizativos y asistenciales derivados de la coincidencia con el periodo vacacional, el cómputo de dicho plazo se iniciará el día 4 de septiembre de 2023, decayendo en su derecho si no se incorporan a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante. En este supuesto el órgano convocante podrá requerir del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos para su posible nombramiento como personal estatutario fijo.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 18 de agosto de 2023.

**La Directora Gerente del Servicio
Aragonés de Salud,
ANA CRISTINA CASTILLO FORNIÉS**



ANEXO
NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO FIJO Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A
LOS PARTICIPANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE
TRABAJADOR SOCIAL
Turno de promoción interna
Convocatoria Resolución de 1 de septiembre de 2021 (B.O.A. de 22 de septiembre de 2021)

N.I.F.	Apellidos y nombre	Centro/CIAS	Destino adjudicado	Sector
***9312**	ANADÓN MORENO, JUAN ANTONIO	1003001004F	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA	ZARAGOZA II
***7250**	BLASCO ARNEDE, LAURA	Z120	HOSPITAL UNIVERSITARIO ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA I
***5315**	LAMARCA BLESA, LUISA FERNANDA	Z130	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GRACIA	ZARAGOZA I
***2037**	NOTIVOL HERNÁNDEZ, MARÍA ROSARIO	1004001005Z	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA	ZARAGOZA III
***2343**	PERÁLVAREZ CUBILLO, CONCEPCIÓN	Z120	HOSPITAL UNIVERSITARIO ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA I